

Actitudes para un discernimiento espiritual en común

Conferencia del P. Elías Royón, SJ impartida en Roma el 24 de junio de 2013 a los legionarios de Cristo como preparación para la revisión de sus Constituciones en las Asambleas territoriales y el Capítulo general

I. Introducción

Quisiera que mis primeras palabras fueran de agradecimiento por la confianza que esta invitación significa. Mi saludo cordial y agradecido al P. Vicario y a todos ustedes. Espero que el Espíritu a quien hemos invocado haga eficaz este encuentro. A la Madre de la Iglesia naciente en Pentecostés se lo confiamos.

Me han pedido que les hable del *discernimiento espiritual*, o más exactamente de las actitudes que hacen posible un discernimiento comunitario en el Espíritu. Actitudes personales y actitudes comunitarias que puedan facilitar el *buscar y hallar la voluntad de Dios* sobre la Legión, en las Asambleas territoriales primero y en la General después.

II. Dificultades para elegir

Es un momento trascendental y por eso desean disponerse, para que de verdad sea el Espíritu el actor fundamental; pero el Espíritu actúa en el mundo y en la Iglesia siempre a través de mediaciones históricas y de mediaciones humanas. En este caso, esas mediaciones son todos ustedes, los que participarán en las Asambleas territoriales y en la Asamblea general después. Esa es la gran responsabilidad de cada uno.

Todas las mediaciones humanas son imperfectas, tienen deficiencias que pueden impedir la mediación, es decir, entorpecer el ser transmisores y receptores de la voluntad de Dios que se busca y se desea. Porque también podemos cerrarnos a escuchar y a acoger la manifestación de la voluntad de Dios que se expresa a través de las mediaciones, que son los hermanos que participan en las Asambleas. Unos y otros, todos, ya actúen como transmisores o como receptores, son mediaciones débiles, defectuosas, pero mediaciones. Las únicas, imperfectas, pero necesarias. Así lo quiere la Iglesia. Ustedes serán los que tendrán que examinar, orar, discernir, párrafo a párrafo, el texto borrador de las Constituciones y, finalmente, dar un parecer.

A. El combate interior - Necesidad de la vigilancia.

El pasaje evangélico de los discípulos de Emaús nos muestra que no es fácil interpretar los signos y el lenguaje de Dios. Precisamente porque son problemáticas las mediaciones, las concreciones son frecuentemente ambiguas y discutibles; pero de modo muy particular porque son *imprevisibles los costos que conlleva la acogida de la voluntad de Dios y desconcertante la lógica del evangelio que implica su realización*.

Tomar la opción que Dios quiere tropieza con resistencias, dificultades y engaños, sutiles a veces. También Jesús, inmediatamente después del bautismo, fue probado por Satanás, como nos narran los tres sinópticos (*Mt 4,1-11; Lc 4,1-13; Mc 1,12-13*), para abusar de su poder mesiánico desviándolo del fin para el cual el Padre se lo había concedido. Se confronta el proyecto salvador del Padre con el proyecto mundano del Enemigo. En otra ocasión, el mismo Jesús llamará Satanás a Pedro cuando quiera desviarle del plan que el Padre le había encomendado y que conduce a la gloria por la pasión. El "modo humano" de Pedro excluye la pasión y sólo acepta el triunfo (*Mc 8,31-ss*).

Estas experiencias de prueba y tentación de Jesús se repiten en la vida del cristiano, pero también, y no debemos olvidarlo, en el acontecer y el quehacer de las comunidades, los grupos, las instituciones, las Congregaciones religiosas. En un momento en que os disponéis a discernir en una Asamblea, como diré después, es necesario tener muy en cuenta la existencia de los posibles engaños y las tentaciones del mal espíritu.

Nuestra libertad interior es difícil de practicar. No sólo porque tropieza con obstáculos externos, sino porque hay en nosotros obstáculos más sutiles aún. El Espíritu de Dios no es el único que trabaja en nosotros, alguien más ejerce también su influjo. Hay un combate entre el impulso del amor y el impulso del egoísmo. Aquel como salida de sí, este como apego a nosotros mismos y resistencia a salir de sí. La lógica antievangélica internada en nuestro corazón se manifiesta de múltiples maneras: en afán de riqueza, prestigio, protagonismo, deseo de poder, dominio, cuidado de la propia imagen... y está más dentro de nosotros de lo que pensamos. No podemos ser ingenuos; pero, además, la fuerza de ese "mal espíritu" radica en su habilidad y sutileza, en su capacidad de engañar. Eso es lo que le hace verdaderamente fuerte y temible.

Ante un discernimiento, sin mala voluntad, nunca reconoceremos, ni siquiera delante de nuestra propia conciencia, que buscamos el poder y el prestigio, o nuestros intereses personales o los de mi grupo, que queremos que salgan adelante estos o aquellos pareceres a los que me siento vinculado. Cuando estamos defendiendo una alternativa concreta somos capaces de enmascarnos con mil razones.

Hay, pues, que tomar en serio el combate espiritual, como ha comentado el Papa Francisco en varias ocasiones. El evangelio nos advierte que "el espíritu es fuerte, pero la carne es débil", y por ello sugiere la necesidad de mantenerse despiertos y pedir no ceder a la tentación (Mc 14,38). *La vigilancia que nos recomienda Jesús (cf. Mt 26,41) pertenece a la esencia de la actitud del discernimiento.*

B. "Disponerse" para elegir – Purificación del corazón.

Por eso es tan importante la preparación en la vida consagrada de un capítulo provincial o general, de una Asamblea territorial o general, en vuestro caso. Hay una urgencia y una responsabilidad en prepararse, convertirse, con la gracia de Dios, en instrumentos dóciles, mediaciones fieles que expresen lo que Dios quiere de este cuerpo apostólico en la Iglesia en este momento histórico. Pero a la vez, prepararse también para ser receptores dóciles que acogen esas manifestaciones que expresan el querer de Dios.

En un capítulo, en una Asamblea todo lo que hay que trabajar, dialogar, informar, compartir en las plenarios, en comisiones, las conversaciones privadas... pueden ser momentos de discernimiento, esto es, de búsqueda sincera de la voluntad de Dios. O pueden ser simplemente momentos de discusión, de crítica, de manipulación, de sacar la "mía" adelante, de imponer mis opiniones o las de un grupo concreto, incluso hacer campañas. Es decir, podemos oír lo que el Espíritu quiere decir a la Asamblea, a la Congregación, o pretender que se nos escuche a nosotros. Todo depende [...] de las actitudes personales y también de las actitudes colectivas que se tengan o se creen.

No basta que cada uno tenga indiferencia¹, es necesario que el cuerpo del capítulo, de la Asamblea, esté en indiferencia. Hay indiferencias personales y hay indiferencias grupales. Hay apertura o cerrazón personal y hay apertura o cerrazón del grupo. Hay búsqueda personal y búsqueda colectiva. Hay consolación personal y hay consolación colectiva. Hay desolación personal y hay desolación colectiva. La preparación, que será principalmente purificación del corazón, purificación de nuestros afectos desordenados (en lenguaje ignaciano), abarca a los religiosos como individuos pero también al grupo, a la comunidad, a la Asamblea que va a discernir.

¹ El P. Elías Royón, SJ cuando habla de "indiferencia" se refiere a la libertad de espíritu, a tener indiferencia hacia todo aquello que obstaculiza dicha libertad. No se refiere a la indiferencia como desinterés, apatía, indolencia, insensibilidad o desgana, sino más bien a una sana neutralidad ante nuestros gustos, inclinaciones o intereses personales para dar preferencia a lo que el Espíritu Santo vaya dictando.

III. ¿Qué es discernir en el Espíritu?

Las instituciones, como los individuos, recurrimos a todos los medios posibles para asegurar una buena y acertada toma de decisiones: se consultan asesores y peritos, se acumula la mayor información posible, se elaboran pautas y orientaciones, criterios de elección, etc. Incluso se recurre a una actividad que se denomina también *discernimiento*, para la que la Real Academia tiene una definición: "distinguir algo de otra cosa, señalando la diferencia que hay entre ellas". Se criban, se separan; a unas se las considera aptas para conseguir los objetivos que se pretenden y a las otras no, y en consecuencia se opta, se toma una decisión.

Pero no bastan las orientaciones según unos criterios elaborados desde los análisis científicos, sociológicos o en base a unas experiencias de buenas prácticas propias o ajenas, para orientar la toma de decisiones de las personas, las comunidades, los grupos y las mismas instituciones cristianas. Las opciones cristianas, y más aún las decisiones que implican la vida y la misión de los religiosos, deberían siempre estar iluminadas y guiadas por la luz del Espíritu y conformadas con los valores evangélicos. Se hace pues imprescindible la práctica no de un simple discernimiento, sino de un discernimiento según el Espíritu, que conlleva una serie de exigencias específicas. Sin duda que el discernimiento espiritual necesita del análisis de los datos de la realidad y de las ciencias, analizados y percibidos lo mejor posible; no los ignora ni los elimina, pero va más allá de este análisis. Ello no basta para que lo elegido según esas razones oriente toda una vida de entrega a Jesús y a su Reino.

Discernir es como una necesidad permanente en una vida cristiana madura; se impone como una constante de la vida del cristiano para pasar de la edad infantil de la fe a la del hombre maduro. Y lo es en todos los ámbitos de la vida cristiana. Benedicto XVI dice en *Caritas in veritate*: "El saber nunca es sólo obra de la inteligencia. Ciertamente, puede reducirse a cálculo y experimentación, pero si quiere ser sabiduría capaz de orientar al hombre a la luz de los primeros principios y de su fin último, ha de ser 'sazonado' con la 'sal' de la caridad. Sin el saber, el hacer es ciego, y el saber es estéril sin el amor..." [30]. No se trata, pues, de que el hombre discierna y elija con la sola luz de la razón y los medios naturales a su alcance, sino con la luz del Espíritu que Jesús nos ha prometido: "Yo pondré en vosotros mi Espíritu... el Espíritu Santo, que el Padre os enviará en mi nombre, os enseñará todas las cosas" (Jn 14,26).

IV. Distinguir entre método y actitud.

Hay que distinguir entre metodología, es decir, formas concretas de hacer discernimiento, y el discernimiento propiamente dicho, que se remite ante todo a una actitud interior.

A. Un modo de vivir, un modo de situarse ante la historia.

Discernimiento, antes que nada, es un modo de vivir, una actitud fundamental; es un modo de situarse ante la historia, ante la existencia personal; significa vivir teniendo en cuenta que Dios está presente en esa historia y dirige esa historia, "en El somos nos movemos y existimos" (Hch 17,28). Es creer que la vida personal y la vida de la Congregación religiosa, en nuestro caso, es un proyecto del Señor que tenemos que ir realizando y cuyos elementos se nos van dando a conocer, poco a poco, no de una vez. Hay, por así decirlo, sorpresas. No olvidemos que Dios es amor y fidelidad, pero Dios es también misterio.

B. Búsqueda de la voluntad de Dios.

Responder a una llamada, a una vocación. Se puede identificar esta actitud con lo que hoy llamamos el "vivir la vida como vocación". Esto supone convencimiento de que hay una voluntad de Dios, que Dios dirige la historia y hay una voluntad, un amor, un don de Dios para nuestras congregaciones. No es un proyecto nuestro, es suyo. Se nos pide que busquemos ese querer de Dios sobre nosotros, y en algunos momentos y situaciones de un modo muy particular, como es el momento excepcional que ustedes están viviendo.

Buscamos con la confianza de que encontraremos, porque Dios sale a nuestro encuentro. Dios no nos mete en un laberinto para que después de marearnos buscando, encontremos o no una salida. Su

voluntad es un don, un regalo, es en definitiva, Él mismo que se quiere dar. Buscar y hallar, pero una vez encontrada esa voluntad hay que llevarla a la práctica. Eso es tomar decisiones.

El presupuesto es, por tanto, un acto de fe y confianza en que Dios desea comunicarse, en que quiere hablarnos, quiere transmitir su voluntad y la podemos conocer. Una convicción de los autores bíblicos es la de que Dios está constantemente emitiendo señales hacia los hombres. Así Ezequiel decía en el siglo VIII a.C.: "Hijo de hombre, mira con tus ojos, escucha con tus oídos y pon tu corazón en todo lo que voy a mostrarte" (Ez 40,2). Y el precioso salmo 19 nos habla de que el cielo narra, la noche susurra, el firmamento pregona, el día trasmite (v.2). Y Juan dirá en su prólogo que "en el principio existía la Palabra..." (Jn 1,1) y llegada la plenitud de los tiempos, Dios se hace Palabra humana, se comunica en nuestro lenguaje, podemos hablar con Él en un lenguaje común.

Dios es ante todo comunicación trinitaria. Por eso el gran imperativo a Israel es: ¡Escucha! Y el peor reproche profético es el del embotamiento de su corazón y la no escucha de la Palabra de Dios. Puede suceder entre nosotros el "síndrome de Emaús": oímos, pero no escuchamos; oímos, pero no nos comunicamos; estamos puntualmente informados, pero no nos enteramos de lo que esa información significa; tenemos todos los datos, pero no sacamos las verdaderas conclusiones, los interpretamos desde nuestra situación, desde nuestro estado de ánimo.

V. Presupuestos para discernir en común

Es claro por lo dicho hasta aquí, que en el discernimiento es necesario dejar un amplio espacio a la actuación del Espíritu. La decisión no es el fruto de un esfuerzo voluntarista. La decisión se descubre, no se fabrica, y el Espíritu nos la va mostrando. El proceso del discernimiento, como hemos tenido ocasión de sugerir, tiene en cuenta todas nuestras facultades y considera los datos y los diversos análisis de la realidad, pero en definitiva, es el Espíritu el que hace luz en la voluntad para elegir una opción concreta. *Esto significa que en todos los que participan en la búsqueda existe una serie de condiciones espirituales que garantizan y hacen fructífero este proceso de decisión.* Y la primera no puede ser otra distinta de aquella que resume nuestra consagración al Señor en la vida religiosa.

A. El seguimiento y la identificación con Cristo.

En el discernimiento tenemos necesidad de que el Espíritu nos haga revelación de la persona de Jesús, porque sólo contemplándola el Padre revelará su voluntad sobre nosotros. *Sólo en la contemplación de Jesús será posible elegir según la voluntad de Dios.* Nuestro discernimiento será siempre un discernir desde Jesús, lo cual quiere decir: desde el deseo y la vivencia del seguimiento y la identificación con Aquel que hizo de su existencia un cumplimiento de la voluntad del Padre (cf. Jn 4,31-34). Se trata de un vivir "con Él y como Él", estar profundamente afectados, apegados a sus valores, sus actitudes, sus preferencias.

A nivel humano cualquier toma de decisiones está condicionada por la escala de valores que habita en el corazón de la persona que elige. Toda opción, aunque parezca espontánea, se hace desde un cuadro de referencia afectivo que no se elige ni construye en cada ocasión, sino que está ya presente y es fruto del modo concreto de nuestro vivir y actuar. Es como un presupuesto previo que está ahí en el fondo de la persona y actúa sin que apenas lo advirtamos. Pero nuestros afectos y nuestra sensibilidad pueden estar o no evangelizados, pueden estar o no en sintonía, "afectados", "apegados" a la Persona y los valores de Jesús, a su evangelio.

Cuando se trata de iniciar un proceso de tanta importancia, como el que la Iglesia quiere que hagáis, esta identificación con Aquel que ha tenido como alimento "cumplir la voluntad del Padre" no puede ser una tarea secundaria.

B. El espíritu de comunión: un sólo corazón y una sola alma.

Posiblemente uno de los presupuestos más decisivos para un verdadero discernimiento es la actitud de vivir todo el proceso con un deseo fuerte de comunión. Un texto, como el de las Constituciones, que está llamado a ser para todos vosotros fuente de santidad y apostolado, en el mismo proceso de su estudio y

discernimiento debería ya provocar una dinámica de comunión para enriquecerlo con las aportaciones que el Espíritu inspire a todos los participantes en las Asambleas territoriales y general.

El peligro no está en tener y manifestar pareceres diversos acerca de los textos constitucionales sobre los que vais a discernir. Esos pareceres diversos podrán ser riqueza, deberían transformarse en riqueza y complementariedad. Es el Espíritu el que crea la comunión y nos hace sentirnos miembros vivos y activos de un mismo cuerpo. Si nos dejamos llevar de su fuerza unitiva, la divergencia será reconducida y provechosa. Si por el contrario, nos empeñamos en proponer nuestros pareceres confrontados con los de los demás, entonces será imposible la convergencia y crearemos divergencias, ruptura de comunión.

El Papa Francisco ha abordado, desde el inicio de su Pontificado, el tema del Espíritu como creador de armonía en la comunión eclesial. Así decía en su homilía en la fiesta de Pentecostés: "el Espíritu Santo, aparentemente crea desorden en la Iglesia, porque produce diversidad de carismas, de dones; sin embargo, bajo su acción, todo esto es una gran riqueza, porque el Espíritu Santo es el Espíritu de unidad, que no significa uniformidad, sino reconducir todo a la armonía... Cuando somos nosotros los que pretendemos la diversidad y nos encerramos en nuestros particularismos, en nuestros exclusivismos, provocamos la división" (19 mayo 2013).

La espiritualidad de la comunión, afirmaba el beato Juan Pablo II, es la capacidad de ver, ante todo, lo que hay de positivo en el otro para acogerlo y valorarlo como un regalo de Dios: "un don para mí", además de ser un don para el hermano que lo ha recibido directamente" (NMI 43). Creo que se podrían aplicar aquí las palabras del documento *Vita Consecrata* a propósito de la espiritualidad de comunión: "esta promueve un modo de pensar, decir y obrar, que hace crecer la Iglesia en hondura y extensión" (VC 46).

C. Examen y purificación de nuestros "afectos desordenados".

Discernimos desde nuestras situaciones personales. No podemos olvidar que cada uno va al proceso de discernimiento con la carga de sus propias situaciones e investido de sus actitudes personales. Sería ingenuo pensar que ellas no van a influir en los pareceres que formule y en las decisiones que tome. Tampoco se puede pretender que no esté afectado por ninguna situación o circunstancia, pero sí se me puede exigir que sea consciente de ellas y de cómo pueden quitarme la libertad interior.

Las situaciones pueden referirse a aspectos humanos, psicológicos, religiosos, espirituales, comunitarios; actitudes de mayor o menor compromiso, de sintonía o desacuerdo con los planes y orientaciones de la institución, etc. Con frecuencia esto forma parte de nuestra realidad, aunque nos cuesta reconocer que estamos viviendo bajo el influjo de una situación concreta que debilita o determina nuestra libertad para la elección.

Sería ingenuo e irresponsable pensar que mi situación concreta no va a influir, que lo importante para la Asamblea es mi inteligencia, mi experiencia, mis conocimientos de Derecho Canónico, de la teología, de la vida consagrada, etc. Por supuesto que todo esto ayudará, pero yo ¿cómo estoy? ¿Cómo es mi libertad interior? Mis circunstancias me acompañan y me influyen. No se deberían olvidar de que quienes participan en una Asamblea como la vuestra, o en un capítulo general de cualquier congregación religiosa, no lo hacen a título personal. La mayoría están allí en nombre de sus hermanos que les han elegido. Y, sin que esto signifique que deben representar las ideas o las opiniones de un grupo, sí tienen la exigencia y la responsabilidad de disponerse para prestar el mejor servicio al cuerpo apostólico de la Congregación.

Recordemos brevemente el pasaje de los discípulos de Emaús (Lc 24,13-35). Unos discípulos que aman a Jesús, que se han ilusionado con Él, lo dejaron todo, le siguieron, permanecieron en el tiempo, vieron sus milagros, escucharon sus enseñanzas... pero en este momento están en una situación concreta: tristes, desolados, sin comprender, en oscuridad, hasta alejados de la comunidad... se han ido. Tienen una información de primera mano: han oído a Pedro, a Juan, a la Magdalena; pero la interpretación de esos datos que hablan de la resurrección de Jesús está totalmente condicionada por la situación en que viven después de la muerte de Jesús. Sólo aciertan a decir: "nosotros esperábamos".

Esto nos puede pasar cuando iniciamos un discernimiento en una Asamblea o en un Capítulo. Vamos con nuestra propia mochila, viviendo nuestras circunstancias particulares. *Se hace necesario un examen con profunda sinceridad delante de Dios.* Es algo previo a todo discernimiento en común. Es casi como una

exigencia implícita de todos los que discernen. Se pretende que todos estén en la misma situación de libertad, y algunas de esas situaciones pueden traducirse en actitudes que dificultan la disposición de libertad requerida para el proceso del discernimiento comunitario. Habrá que purificar lógicamente cualquier situación de bloqueo que pudiera existir en las relaciones interpersonales por envidia, celos, competitividad... que lleva a la incomunicabilidad entre algunos de los miembros del grupo.

Claro que no se pueden cambiar estas situaciones en pocos días, pero se recomienda vivamente tomar conciencia de ellas y de su influjo en las decisiones. Será necesario, por tanto, abrirse a la sinceridad de Dios y reconocer cuál es la situación del propio corazón. Vosotros estáis, en mi opinión, en una buena situación. Tenéis tiempo para prepararos interiormente. El tiempo que falta todavía para vuestras Asambleas es un tiempo precioso para "disponerse" al discernimiento. San Ignacio insiste mucho en la necesidad de "disponerse" para entrar en los Ejercicios y sacar de ellos fruto. Junto al estudio y la reflexión de los textos, disponerse para la escucha de Dios en la escucha de los hermanos. Para ello es fundamental conocer y aceptar los propios "afectos desordenados" que amenazan nuestra libertad y entrar en un proceso de purificación de ese desorden con la gracia divina.

VI. Actitudes más propias para un discernimiento en común

Junto con los presupuestos hasta aquí indicados, sería conveniente señalar algunas de las actitudes interiores que aseguran la posibilidad y la rectitud de un discernimiento espiritual en común.

A. Docilidad al Espíritu.

Se trata de lo opuesto a las actitudes "iluminadas", la autosuficiencia que debilita la búsqueda en común con la pretensión de buscar y encontrar en solitario la voluntad de Dios. Aquellos que se creen no necesitados de buscar ni aprender, en realidad no escuchan a Dios, aunque crean que sí lo buscan. Tampoco escuchan a los demás, porque ya lo saben todo. Antes de iniciar el proceso de discernimiento tienen claro lo que hay que decidir, lo que se debe hacer en la situación concreta, qué opción debe tomarse, etc.

Parecida es la actitud del que quiere, aun con buena voluntad, hacer prevalecer dentro del grupo su parecer sobre este o aquel texto por creerse mejor informado o capacitado, porque se cree en posesión de la verdad. Es aquí donde puede existir uno de los mayores engaños del mal espíritu.

B. Apertura a las sorpresas del Espíritu.

En este tiempo estamos viviendo magníficas experiencias de la sorpresa de Dios: la renuncia de Benedicto XVI y la elección del Papa Francisco. ¡¡ Qué sorpresa!! Sería bueno que en la Iglesia todos sacáramos la conclusión de que es posible la sorpresa del Espíritu, que Dios habla así a su Iglesia y a cada uno de nosotros.

Frente al "atado y bien atado" dejarse sorprender por el Espíritu, que viene no sabemos de dónde ni a dónde nos puede llevar (cf. *Jn* 3,8). Todo lo hace nuevo... mis caminos no son vuestros caminos... (cf. *Is* 55,8)

El discernimiento en común exige esa apertura a la sorpresa del Espíritu que nos puede llegar a través de nuestros hermanos. Aquí está siempre el problema: abrirse a una palabra de Dios, a una manifestación de Dios que tiene rostro humano, nombres y apellidos, historia, defectos... Por eso es necesaria la fe.

C. La indiferencia: la libertad del espíritu.

Ante todo digamos que esta es un don del Espíritu. San Ignacio pide: "que Dios me ponga en indiferencia". Es un don que tenemos que suplicar no solamente para cada uno en particular, sino para la Asamblea que discierne, porque todos deben situarse en indiferencia. Un grupo o un equipo en discernimiento no es nunca el resultado de la suma de los individuos que lo integran, tiene un "plus" que le añade el estar atravesado por el Espíritu.

La indiferencia no consiste en la inmovilidad del fiel de la balanza. No se renuncia a los pareceres o razones que tengo a favor o en contra de una de las alternativas propuestas a la elección. El único afecto que debe extinguirse es el apego desordenado que obstaculiza la libertad para la elección. Cada miembro del grupo y el grupo como tal, están en indiferencia si se sienten revestidos de la libertad que lleva al convencimiento de que Dios y su voluntad es lo primero y de que todas las demás cosas, las que se están eligiendo también, no son sino medios para ir hacia Él. En otras palabras, se trata del reconocimiento de que en el centro de nuestra vida hay un único absoluto que es Dios. Todo lo demás es relativo.

El discernimiento es posible si existe una experiencia fuerte de fe, no solo personal, sino también comunitaria. Es un acto de escucha y de confianza en Dios, que es quien guía a los individuos y a los grupos, que tiene una voluntad, un proyecto concreto para estas comunidades, congregaciones... y que lo manifiesta por su Palabra, a través de la Iglesia, de los signos de los tiempos, de situaciones y circunstancias concretas. Y de modo particular en el discernimiento comunitario, a través de los hermanos que disciernen juntos. Es Dios el que interpela a la comunidad. El grupo debe vivir así el "nosotros" de la fe y estar abierto a la fe de la Iglesia entera. Si no se cree en esto, no es posible discernir en el Espíritu. Podemos hablar de discernimiento, pero se trata más bien de un diálogo, una deliberación, un compartir opiniones y pareceres, como hacen los consejos de administración de las empresas cuando buscan lo que más les conviene en determinadas situaciones.

La *búsqueda* de esta voluntad ha de hacerse desde el espíritu de Dios, es decir, desde el espíritu del Resucitado, no desde nuestro espíritu particular. El grupo deberá abrirse al Espíritu que le "guiará a la verdad completa" (Jn 16,13). Por eso decimos que el discernimiento es espiritual, es decir, que se hace en el Espíritu y bajo su influjo. El grupo se abre al Espíritu cuando se pone en indiferencia, esto es, cuando desea vivir en la dinámica de la purificación del corazón; con la actitud de salir del "propio amor, querer e interés", cuando se abre a la posibilidad de ser complementado por los otros.

Esta actitud compartida en el grupo evita que en la búsqueda común se rompa la unión de corazones y hace posible que los fuertes se hagan débiles escuchadores y los débiles sean escuchados. El ambiente espiritual favorece siempre la escucha de los débiles.

Buscamos desde la escucha de todos, desde la escucha de la experiencia espiritual de todos. No es suficiente la exposición de razones y conclusiones lógicas, de razonamientos según las premisas humanas. Hay que escuchar la experiencia espiritual de cada uno sentida ante la consideración de esas razones y del texto del párrafo concreto sobre el que se discierne. Una experiencia que se muestra en sentimientos que manifiestan estados de consolación o desolación, que será necesario conocer su origen.

La oración, que hace al discernimiento propiamente tal y no una simple deliberación, debe vivirse no solo a nivel personal, sino también a nivel comunitario, en una relación filial con Dios que haga sentirse a todos hermanos e hijos de un mismo Padre. El grupo "con un sólo corazón y una sola alma" implora la gracia del Espíritu, pide la indiferencia, la purificación del corazón y la apertura a todos y cada uno.

D. Sentido fuerte de pertenencia al grupo que discierne y al cuerpo apostólico más amplio en el que aquel se integra, es decir a la Congregación.

Pertenencia efectiva y afectiva y no sólo jurídica. Se trata de la experiencia de comunión en el Espíritu que es la que nos hace sentirnos miembros vivos y activos de un mismo cuerpo, la que nos hace participar de una misma familia humana (cf. 1 Cor 12,4-30). La comunión funda el sentido de pertenencia que nos hace corresponsables y sentirnos "dentro" del cuerpo y no en sus márgenes, nos hace gozar y sufrir con él y sus miembros, provoca que me interesen y me importen sus situaciones, su presente y su futuro. Si tengo posiciones críticas las expreso desde "dentro" buscando sólo el bien del cuerpo y no otros intereses.

E. La escucha: condición esencial para discernir en el Espíritu

En el discernimiento en común es esencial la escucha, ya que nos disponemos a escuchar lo que Dios quiere a través de la escucha honda a cada uno de los hermanos. Pero esto no es tan fácil como parece, pues significa dar cabida en nosotros a los demás, a sus puntos de vista, sus convicciones. Es una actitud de respeto a la persona de los demás, porque la verdadera escucha exige estar en disposición de cambiar de opinión cuando se escuchan las opiniones de los demás. En realidad, es aceptar que los demás nos cuestionen, aceptar que el Señor nos hable a través de este o aquel. Esta disponibilidad desenmascara

nuestras ambigüedades y prejuicios, verifica si algunas de nuestras seguridades son auténticas o falsas, si de verdad buscamos lo que Dios quiere o, sin manifestarlo, nos buscamos a nosotros mismos, o queremos que prevalezcan nuestras propuestas y pareceres sobre los de los demás.

Esto no significa, evidentemente, que yo no tenga un criterio personal sobre los asuntos o que no haya hecho un esfuerzo de estudio y reflexión personal sobre los textos de las Constituciones sobre las que se discierne, para tener un pensamiento propio. Significa que soy consciente de que estamos en un proceso de discernimiento en común, que me abro a la escucha del Señor, que estoy de verdad buscando la voluntad de Dios; que yo no tengo toda la verdad, sino que la compartimos entre todos.

La actitud de no aceptar previamente la posibilidad de cambiar mi opinión significa que, de hecho, no voy a escuchar, y en el fondo se manifiesta que no busco lo que Dios quiere, porque me siento poseedor de lo que se debe elegir.

Hay formas de "escucha" que no son auténticas disposiciones para la búsqueda en común. Hay una escucha blindada: "ya te conozco demasiado bien" y pongo mis barreras. Oigo una intervención e interiormente pienso: "ya sabía lo que iba a decir", "ya sé lo que hay debajo de esas palabras"... También hay una escucha dialéctica: escucho tus argumentos para rebatirlos; no ha acabado de hablar y ya se me han ocurrido treinta respuestas. Es una escucha de maestro a discípulo que tampoco es propia del discernimiento, en donde todos somos discípulos en la escucha del Espíritu. Hay una escucha en la que nos oímos a nosotros en el otro y seleccionamos aquello que me confirma en mi postura, dejando pasar lo que es diferente.

Escuchar, en cambio, implica disposición a recibir, paciencia para admitir el ritmo del otro, capacidad de encajar lo inesperado y lo sorprendente, fina elegancia para valorar un contenido torpemente formulado.

La escucha necesaria, pues, es una *escucha vulnerable*: estoy dispuesto a que lo que escuche cambie mi pre-comprensión y mis prejuicios. Una actitud que reconozca en todos la capacidad de conocer la verdad, de ser mediaciones que nos transmitan la voluntad de Dios. Y cuando decimos "todos", entendemos todos los que participan; y no hacemos una clasificación previa de los componentes del grupo que valoramos según las capacidades intelectuales, la experiencia, la preparación o el grado de simpatía o antipatía que tiene con mis modos de entender las cuestiones, si es o no de mi grupo....

VII. Conclusión

Podríamos concluir con una síntesis inspirada en una de las páginas más originales y evangélicas de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio, que sirve de ayuda para prepararse a una buena elección. (EE.EE. 136ss)

Dos lugares

Nuestros proyectos se pueden discutir en Babilonia y se pueden dialogar en Jerusalén.

En Babilonia siempre hablamos desde fuera, porque es el lugar al que no pertenecemos. Es el lugar del exilio, de la cautividad, donde no hay comunión. No somos iguales, mayores y jóvenes, conservadores y progresistas, los del norte y los del sur, modernos y postmodernos... constituyen siempre dos nosotros. En Babilonia las diferencias son excluyentes, la discusión es divergente.

En Jerusalén, estamos en casa. Nos congrega el Señor que nos ha convocado y nos dio la ciudad. La conversación es convergente, se dialoga, se respeta y acoge la diversidad. Sólo hay un nosotros; un sólo corazón y una sola alma, que se va realizando, tal vez, trabajosamente.

Dos estilos

Hay dos actitudes de fondo que se transforman en dos estilos: hablar desde la cátedra, defendiendo posturas de modo prepotente, defendiendo los propios pareceres sin la más mínima duda, como investidos de la verdad absoluta. O el estilo de Jesús, en la fila de los pecadores; sencillo y humilde, que propone,

escucha, comparte. Y por eso la gente comenta admirada: "jamás hombre alguno habló como este hombre habla" (Jn 7,40).

Un grupo en el que todos hablan desde la cátedra difícilmente logrará la paz y será totalmente estéril.

Dos actitudes

Una es la oración humilde y confiada. Para no ser engañados necesitamos una luz que viene de lo alto; una luz que no viene de nosotros, una luz para conocer los "engaños luminosos", las "falsas luces". Necesitamos pedir la gracia para defendernos de ellas y saber desenmascararlas en nosotros y en el grupo.

La otra es la actitud del que se cree lúcido. Convencidos de que nuestras posturas o soluciones son las verdaderas y eficaces, de que no vamos a ser engañados; ni siquiera nos situamos en la posibilidad de serlo.

Dos referencias imprescindibles

La primera es el Señor Jesús. En todo discernimiento no puede faltar la referencia explícita a Jesús, el Señor; a la pasión única por Cristo y su causa, al proceso apasionado de identificación con Cristo. Todo ello conlleva el vaciamiento de mí y de mis "a priori", sin lo cual no es posible discernir.

La segunda es el mundo. Será una mirada excéntrica al mundo, una mirada que nos saque "fuera" de nosotros mismos y nos lleve a las periferias. Un talante contemplativo que se concreta en una mirada que es capaz de atravesar las apariencias y que huye de la superficialidad de las primeras impresiones y de los juicios precipitados. Un mundo al que somos enviados a sanar y curar, a echar demonios, a anunciar la Buena Noticia de Jesús.

Elías Royón, SJ